

<b>Acta de Nombre de la comisión</b>			
<b>Fecha:</b> 11/12/2018	<b>Lugar donde se celebra:</b> Seminario del Área de Derecho Eclesiástico del Estado	<b>Hora de comienzo:</b> 11:00	<b>Hora de finalización:</b> 12:00
<b>Presidente:</b> María Dolores Cebriá García		<b>Secretario:</b> Flor Arias Aparicio	
<b>Relación de asistentes:</b> Prof. D. Pedro Brufao Curiel Profa. Dña. Margarita Fernández Arroyo			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b> Prof. D. Ángel Acedo Penco			
<b>Orden del día:</b> 1º. Planificación del trabajo de la Comisión para la elaboración del Informe anual del Grado en Derecho. 2º. Ruegos y preguntas.			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b> Se abre la sesión con la lectura, por parte de la Coordinadora, de la asignación de tareas entre los miembros de la Comisión para la elaboración de la Memoria Anual del Grado en Derecho. Conforme a lo informado, se acuerda realizar la siguiente distribución: CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. María Dolores Cebriá García. CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Flor Arias Aparicio. CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO. Margarita Fernández Arroyo. CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Ángel Acedo Penco CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Pedro Brufao Curiel CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Pedro Brufao Curiel. Se establece el 21 de diciembre como fecha orientativa para la entrega de los distintos apartados por los			



miembros de la Comisión.

Finalmente, la Coordinadora sugiere que cada miembro de la Comisión proponga un Plan de Mejora que se debatirá en la próxima sesión de la CGCD en la que se apruebe la Memoria Anual.

Se procede a leer el Acta de la sesión por la Secretaria y se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas.

**Fechas de Aprobación:**

11/12/2018

**Firma el secretario/a:**

**Visto bueno del Presidente:**